



CON TRANSPARENCIA 2021

Dirección Regional Valle del Cauca
Centro Zonal Sevilla
Fecha 22/07/2021

ICBF RENDICIÓN DE CUENTAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión teams.



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra

Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora **Dra. Noralba Rivas Arenas**

- 1 Contexto institucional. 1.1. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Pública).
- 2 Oferta Institucional general (Primera Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición).
- 3 Experiencia exitosa de la Dirección Regional (Centro Zonal).
- 4 Informe presupuestal.
- 5 Informe de la implementación del acuerdo de paz.
- 6 Tema priorizado en la consulta previa.
- 7 Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
- 8 Compromisos adquiridos.
- 9 Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.
- 10 Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre

CONTEXTO INSTITUCIONAL

1



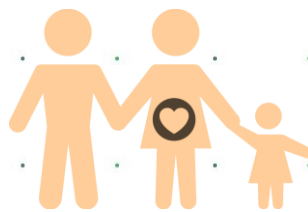
33 regionales



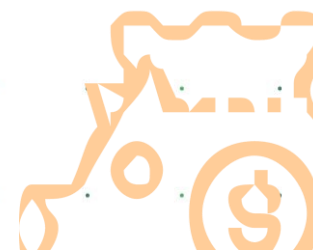
215 centros zonales



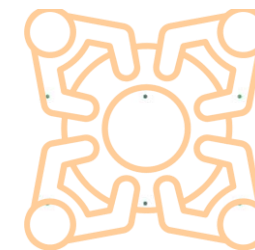
1.122 municipios con atención del ICBF



2.830.968
Beneficiarios
atendidos en el 2019



\$6,9 billones
55% del presupuesto del
sector de la inclusión
social



1.122 municipios con
atención del ICBF

* Incluye: 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Islas de San Andrés

Objetivo social

Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de **los jóvenes y las familias** como **actores clave** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

Visión

Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.

Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.

Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto

Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina

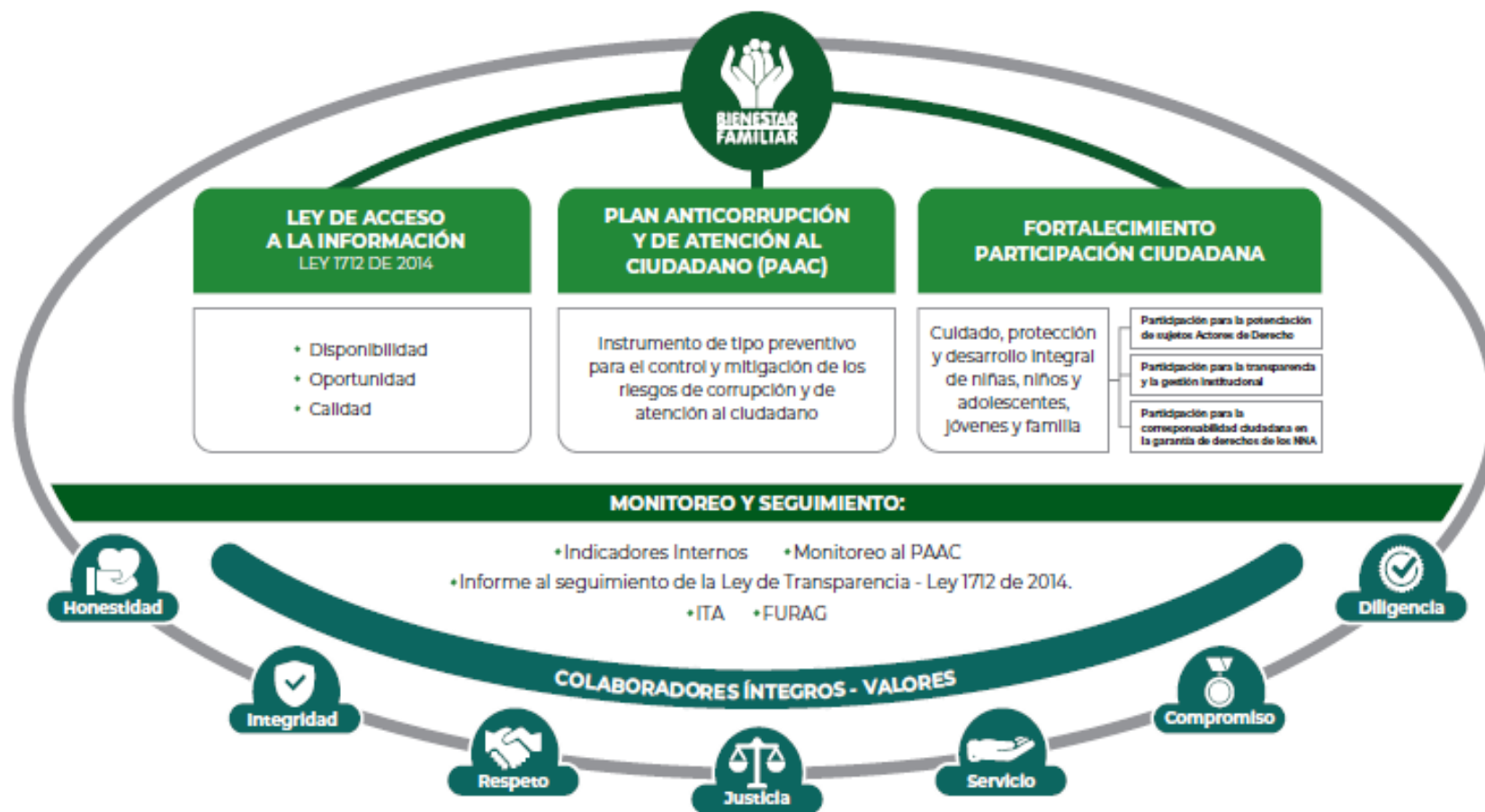
Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.

Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.

MODELO DE TRANSPARENCIA

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



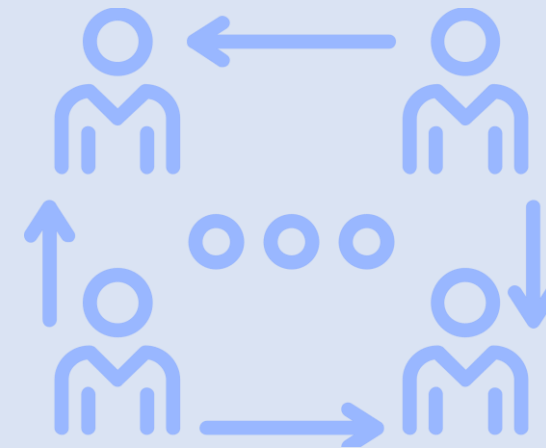
PROCURADURIA: RESULTADO DEL ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



1.1. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

¿Qué es rendir cuentas?

El proceso de rendición de cuentas se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.



¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”.
Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE
CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

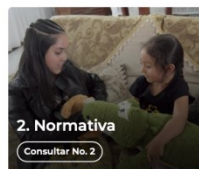
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PAGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



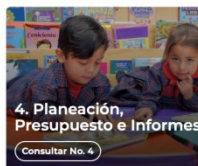
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



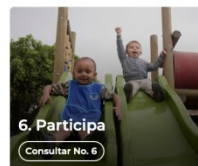
3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



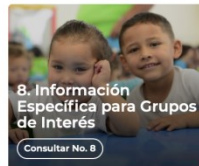
5. Trámites
Consultar No. 5



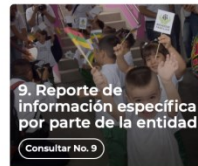
6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional.

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado



Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción



Dejamos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No. 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)



Procedimiento



Cronograma



Componentes



Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF
Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF
Definición de temáticas

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL SEVILLA



La fotografía corresponde a una madre gestante, quien fue vinculada a finales del mes de abril. Durante los primeros diálogos la beneficiaria manifestaba su preocupación por ser madre, pues fue un embarazo no planeado, aunque recibe todo el apoyo de su familia y su pareja sentimental, ella no estaba del todo cómoda con la situación. A través de los acompañamientos telefónicos, la mujer ha ido despertando su maternidad ha sido un proceso lento pero su disposición y voluntad para realizar las estimulaciones prenatales que se le proponen semanalmente han sido un gran avance para fortalecer el vínculo afectivo con su bebé.

Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL SEVILLA



En la unidad Huellitas infantiles durante el mes de mayo se vivieron experiencias significativas con cada una de las actividades propuestas, ya que no solo las mamás participaron sino que se observó la participación de todos los integrantes de la familia activamente. Se trabajó la actividad "Haz un día especial" donde se logró unir a las familias en el compartir de actividades que por las ocupaciones de cada uno, no lo pueden realizar diariamente propiciando espacios de exploración, juego, y literatura. Por lo tanto fue una semana cargada de vivencias familiares que permitieron unir lazos de afecto entre ellas.

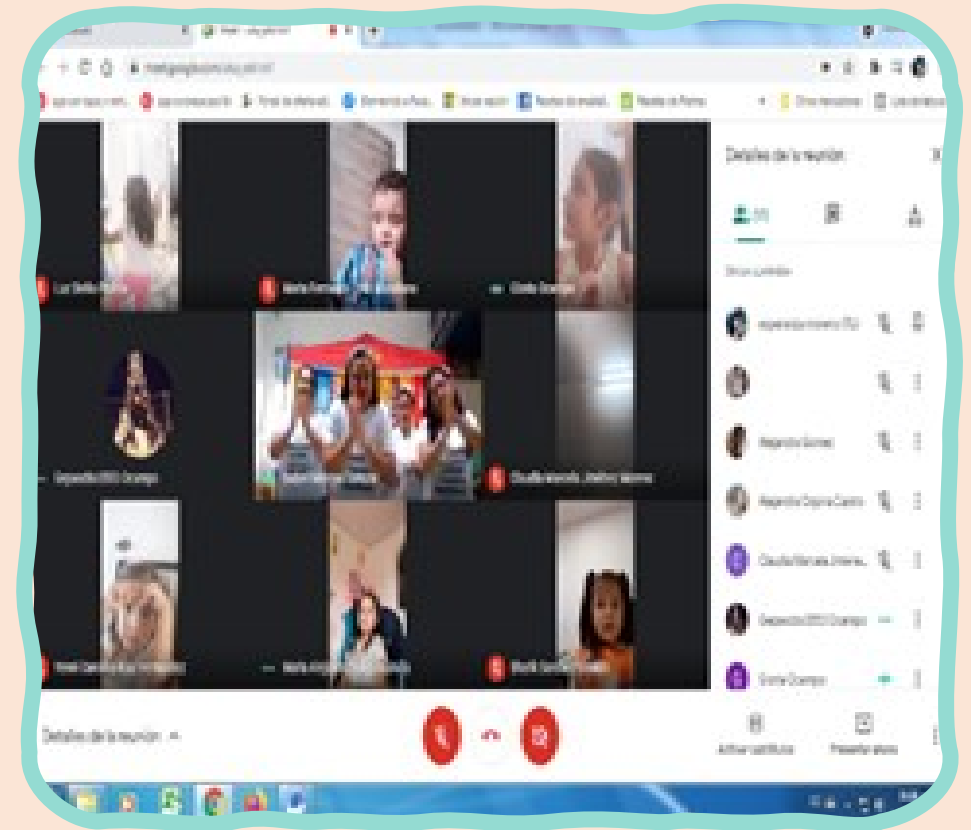
Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL SEVILLA



CLASES VIRTUALES:

Para nuestro ejercicio pedagógico interactuamos con nuestros niños – niñas y sus familias garantizando la calidad del aprendizaje.



Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL SEVILLA



SALUD Y NUTRICIÓN

“ALIMENTOS”:

Por medio de la actividad práctica en la manipulación y preparación de los alimentos en recetas sencillas, observamos una buena acogida e interés por parte de nuestros niños – niñas y sus familias.



Experiencias exitosas

CENTRO ZONAL SEVILLA



SALUD Y NUTRICIÓN:

AUTOCUIDADO

Enfatizamos a través de diferentes actividades lúdico pedagógicas, el autocuidado y hábitos de aseo condensados en el protocolo general.

4

INFORME PRESUPUESTAL

CENTRO ZONAL O REGIONAL SEVILLA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	5	2.466	2.499
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	1	100	100
PROTECCION	1	113	406
TOTAL	7	2.679	3.005

INFORME PRESUPUESTAL

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	4	\$6.039.218.509
Contrato prestación servicios profesionales	8	\$233.445.415
Contrato prestación de servicios	N/A	N/A
Otros - funcionamiento	N/A	N/A
TOTAL	12	\$ 6.272.663.924



Tema priorizado en la consulta previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

6

TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA:

NÚMERO DE ENCUESTAS
417
ENCUESTAS
REALIZADAS

PARTICIPACIÓN:

- 21% QUE CORRESPONDE A 89 REGISTROS

RESULTADO:

POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS.

ACERCA DE LA DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA:

La Dirección de Primera Infancia fue creada mediante el Decreto 987 de 2012 y a través de los años nos hemos convertido en un equipo interdisciplinario orientado a promover el desarrollo integral de la Primera Infancia. Se destaca nuestro conocimiento de las políticas públicas y la normatividad vigente para promover el desarrollo integral con fortaleza técnica y compromiso por realizar un trabajo de calidad en todo el territorio nacional.

En la Dirección de Primera Infancia (DPI) del ICBF promovemos el desarrollo integral de las niñas y los niños de cero a cinco años, mediante la protección y garantía de sus derechos, la educación inicial, cuidado, salud, nutrición, protección y participación. Nuestras acciones están articuladas con la Ley de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia 'De Cero a Siempre' - Ley 1804 de 2016.



BIENESTAR
FAMILIAR

SERVICIOS PRIMERA INFANCIA:

- Modalidad Familiar
- Modalidad Institucional
- Modalidad Tradicional comunitaria
- Modalidad Propia e intercultural.

Desde la Dirección de Primera Infancia (DPI) desarrollamos nuestras acciones a través de las siguientes modalidades y servicios:



CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ASISTENCIA TECNICA:

Para lograr atenciones de calidad en la primera infancia se requiere contar con personal técnico interdisciplinario y comprometido con el desarrollo integral de niñas y niños menores de 6 años y sus familias. Para lograrlo desde la Subdirección de Gestión Técnica, se ha conformado el equipo de asistencia técnica, el cual busca potenciar el talento humano en las regionales y centros zonales del ICBF mediante procesos participativos, donde se da la implementación adecuada de lineamientos, estándares de calidad y rutas de atención en los servicios de Primera Infancia de sus diferentes modalidades. Estas características han permitido el entendimiento de este ciclo de vida, desde sus particularidades y con un debido acompañamiento de todos los actores en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal para hacer posible el desarrollo de habilidades en niñas y niños, en sintonía con la Política de Atención Integral.

FORMACION Y CUALIFICACION DE AGENTES EDUCATIVOS.

La formación y la cualificación son procesos educativos intencionados que generan condiciones para que los agentes educativos y madres comunitarias reflexionen sobre sus prácticas y saberes y, a partir de ello, forjen nuevas comprensiones y marcos de acción para su trabajo diario con las niñas y los niños.

CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL.

La estrategia de fortalecimiento de la educación inicial en el marco de la atención integral está orientada a promover el desarrollo de capacidades que permitan que el talento humano de los servicios de educación inicial en las modalidades institucional y familiar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) generen acciones oportunas, pertinentes y de calidad en cada uno de los seis componentes de atención para garantizar una gestión pedagógica, administrativa y de operación que se enfoque en promover el desarrollo integral de la primera infancia.

COMPONENTES DE LA EDUCACIÓN INICIAL:

Están basados en los referentes técnicos, políticos y de gestión de la Ley 1804 de 2016 (Primera Infancia), en los cuales se entiende la Educación Inicial como uno de los estructurantes de este ciclo de vida. En este sentido, se explican a continuación:

[1- Familia, comunidad y redes](#)

[2- Salud y nutrición](#)

[3- Proceso pedagógico](#)

[4- Componente talento humano](#)

[5- Componente ambientes educativos y protectores](#)

[6- Componente proceso administrativo y de gestión](#)



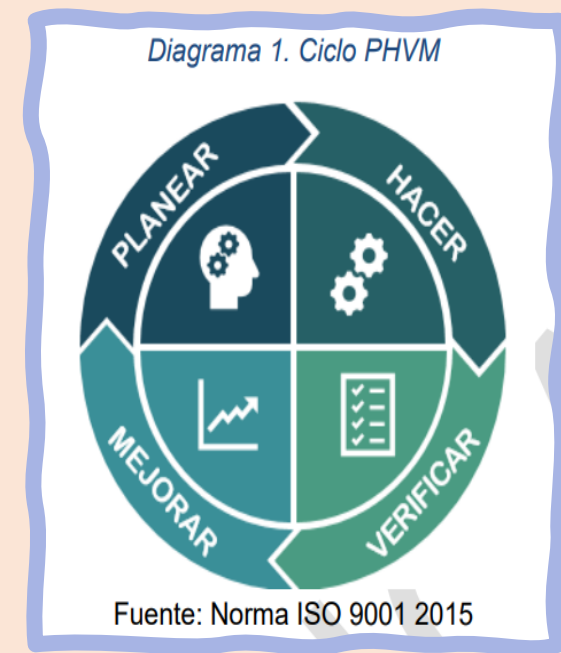
CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

ESQUEMA DE APOYO A LA SUPERVISIÓN.

La Dirección de Primera infancia cuenta con un equipo de apoyo a la supervisión para las diferentes modalidades de atención a las niñas y niños del país. Este grupo de profesionales realizan su labor en el marco de la Guía orientadora para el apoyo a la supervisión para las modalidades de primera infancia, que se constituye en la herramienta que brinda los conocimientos necesarios para la verificación oportuna de las condiciones de calidad de los servicios para la primera infancia en salud y nutrición, proceso pedagógico, administrativo, de gestión y talento humano, ambientes educativos y protectores, familia, comunidad y redes.

Además, con la supervisión a los servicios de primera infancia se verifica la forma idónea de atención en las unidades dispuestas por el ICBF a nivel nacional para garantizar los derechos y el bienestar de las niñas y niños.

Los profesionales que apoyan la supervisión de los servicios de primera infancia tienen un perfil técnico o financiero y tienen la capacidad para vigilar que los recursos destinados para los niños y niñas se inviertan de manera legal y transparente.



CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

MOVILIZACIÓN SOCIAL.

La movilización social es una de las líneas de acción contempladas en la Ley 1804 de 2016 - Política Pública de Cero a Siempre, que se refiere a las acciones desarrolladas con los diferentes actores, incluidos los niños y niñas, que buscan generar transformaciones culturales e influir en imaginarios sociales donde la niñez efectivamente sea lo primero.

En la Dirección de Primera Infancia los procesos de movilización social se han dado a partir de procesos que tienen que ver con participación ciudadana y control social; información y comunicación; socialización de la política pública e identificación y promoción de buenas prácticas en primera infancia.

En lo referente al control social, se busca promover la legalidad y la transparencia en la ejecución de los recursos públicos destinados a la primera infancia a partir de la socialización de los servicios a padres, madres, usuarios, comunidades y autoridades locales en la conformación de comités de control social y el fortalecimiento de veedurías.



CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CUENTAME.

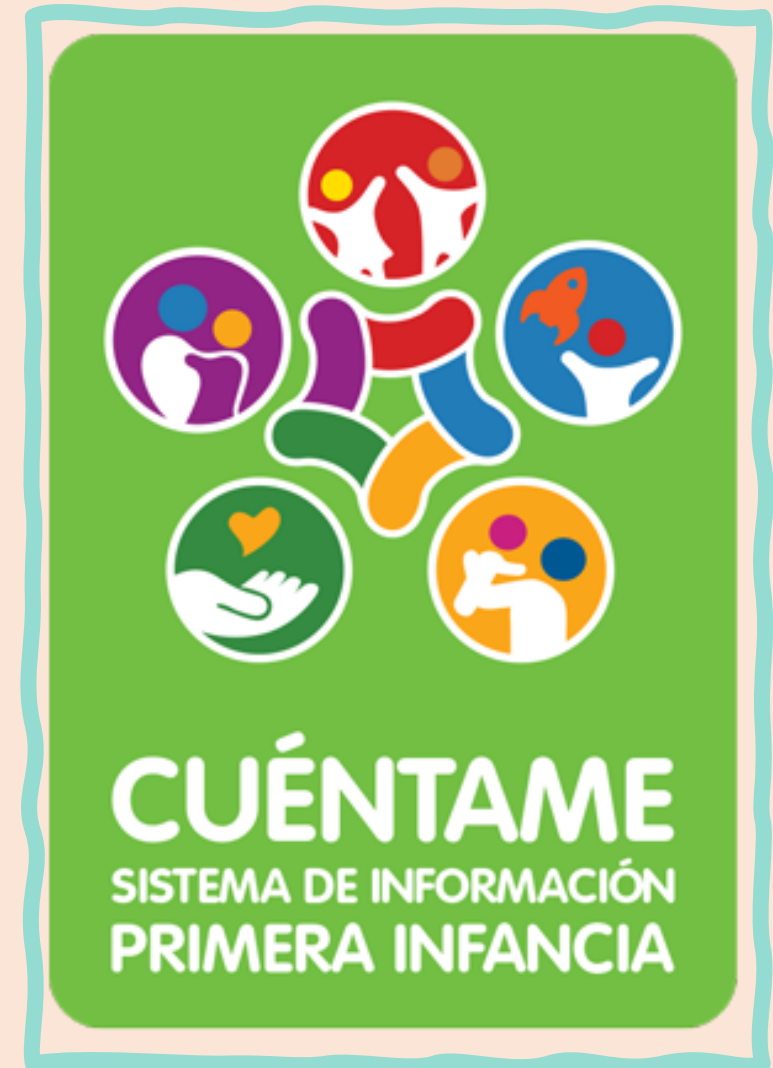
Es un sistema de Información orientado a apoyar la gestión y recolección de información de los servicios que prestan las direcciones misionales de Primera Infancia, Familias y Comunidades, Niñez y Adolescencia y Nutrición del ICBF.

El ingreso de los datos de forma oportuna al sistema de información Cuéntame hace parte del proceso de atención a la población que ofrece el ICBF y permite identificar a los beneficiarios que, por su condición de vulnerabilidad, requieren acceder de forma prioritaria a los servicios.

El ingreso de la información de los niños y las niñas al sistema es la constancia de un derecho adquirido y la oportunidad para tener, de primera mano, la información básica y vital de ellos.

[Ingresar al Aplicativo Cuéntame](#)

[Sistema de información para el registro y seguimiento a la atención de beneficiarios del ICBF.](#)



CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

CONTRATACION DE LOS PROGRAMAS ESTRATEGICOS Y MISIONALES DEL ICBF.

La contratación se orienta por un régimen especial denominado contrato de aporte, según lo establece la Ley 7 de 1979 y los decretos 288 de 1979, 334 de 1980, 2923 de 1994, 1477 de 1995, 2150 de 1995 y 1137 de 1999, entre otras.

Así mismo, el sistema jurídico del ICBF responde a un régimen exceptivo que puede dar aplicación en forma complementaria a lo previsto en el manual de contratación de la Entidad y a la normativa que integra el estatuto General de Contratación Pública y sus Decretos reglamentarios. La contratación se realiza con entidades sin ánimo de lucro que administran los servicios de Primera Infancia en los diferentes territorios del país.

MARCO NORMATIVO

Ley 75 de 1968

- Por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Ley 12 de 1991

- Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989.

Ley 1098 de 2006

- Mediante la cual se promulga el Código de la Infancia y la Adolescencia que deroga el Código del Menor. Esta Ley establece en su Artículo 29 el derecho al desarrollo integral de la primera infancia.

CONPES 109 de 2007

- Mediante el cual materializa el documento 'Colombia por la Primera Infancia' y fija estrategias, metas y recursos al Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Educación y al ICBF, con el fin de garantizar la atención integral a esta población.

Ley 1295 de 2009

- Por la cual se reglamenta la atención de los niños y niñas de la primera infancia en los sectores 1, 2 y 3 del Sisbén, con la que el Estado plantea contribuir a la calidad de vida de las madres gestantes y a garantizar los derechos de las niñas y los niños desde su gestión.

Decreto 0987 de 2012

- Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) "Cecilia De la Fuente de Lleras" y se determinan las funciones de sus dependencias.

- Artículo 28. Funciones de la Dirección de Primera Infancia. Artículo 29. Funciones de la Subdirección de Gestión Técnica para la Atención a la Primera Infancia. Artículo 30. Funciones de la Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia.

Ley 1804 de 2016

- Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.

PROMOCIÓN DE LECTURA

- AUDIOTECA
- LA FAMILIA ES MI CUENTO
- FIESTA DE LA LECTURA
- SALAS DE LECTURA



POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

RETOS:

-El principal reto asumido fue la emergencia sanitaria a causa de la Pandemia del COVID 19 la cual nos hizo transformar y modificar nuestra manera de trabajo con las Madres Comunitarias, dado que la gran mayoría sobrepasan los 60 años y esto hace que la tecnología, reuniones virtuales y demás actividades les cueste un poco más de trabajo.

- Como el programa está orientado a familias vulnerables de los estratos 1 y 2; muchos de los padres, madres y o cuidadores de los usuarios son población de escasos recursos por lo que no cuentan en muchos casos con recursos tecnológicos o son muy limitados.

-El acercamiento a las unidades de servicio de las comunidades ubicadas en los sectores rural disperso, fue otro punto muy importante a tener en cuenta, dado que sus costumbres son muy estrictas y la pandemia hizo que fuera mucho más difícil establecer comunicación y poder llevar a cabo actividades con los beneficiarios.

La pérdida de una Madre comunitaria a causa del COVID ha hecho que tomemos medidas importantes a la hora de las entregas de las raciones, siendo más estrictos y protegiendo a la población mayor de 60 años.



LOGROS: POLÍTICAS Y LINEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS



LOGROS:

- Las madres comunitarias se encuentran priorizadas en el proceso de vacunación.
 - El programa de HCB se encuentra comprometido y cumple una labor importante a la hora de cumplir con la seguridad alimentaria con la población más vulnerable, entregando una ración cada mes a las familias para que preparen en sus casas.
 - Las actividades que se realizan por medio del plan de trabajo que cada mes presenta un tema diferente.
 - La propuesta del tema de la presencialidad bajo el modelo de alternancia.
 - Cumplir al 100% la toma de datos antropométricos con los usuarios.
- Articular con las diferentes entidades territoriales, brindándonos capacitaciones, talleres, seminarios.



Espacio de participación

Preguntas y respuestas



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Compromisos adquiridos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

8

CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
Realizar la divulgación por medios tecnológicos de los vídeos que fueron socializados a través de la mesa pública.	Egor Mario Puerta Martinez	25/08/2020
Solicitar aclaración de cifras de las encuestas, para conocer de donde salieron los resultados de los indicadores de vigilancia. Centro Zonal Sevilla, Regional Valle del Cauca y Departamento de Planeación	German William Núñez	18/09/2020
Presentar ante la mesa de infancia un informe cuantitativo y cualitativo de las cifras de prevención y protección del Centro Zonal Sevilla.	Deisy Johana Salazar Villegas	7/09/2020
Escalar la solicitud de continuar con la entrega de más kits pedagógicos para continuar trabajando con los beneficiarios.	Noralba Rivas Arenas	22/09/2020

8

COMPROMISOS ADQUIRIDOS 2021

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SEVILLA

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	Actas Complementarias:	36	97,2 %
	Adopciones:	1	100 %
	Alimentos:	52	96,2 %
	Ampliación de Información:	8	75 %
	Certificación madres sustitutas/Información Beneficios:	2	100 %
	Custodia y cuidado personal:	8	87,5 %
	Diligencias Administrativas:	206	91,3 %
	Ejercicio Arbitario de la Custodia:	2	100 %
	Eventos y Capacitaciones:	6	100 %
	Modalidades de Atención - Protección:	9	88,9 %
	NIT, Certificaciones, Personerías:	1	100 %
	Otras Instituciones:	3	100 %
	Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA:	25	88 %

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SEVILLA

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	Procesos Civiles:	1	100 %
	Servicio al Ciudadano:	8	87,5 %
	Servidores Públicos:	1	100 %
	Solicitud de Copias:	23	82,6 %
	Solicitud de Información órganos de control, inspección y vigilancia(información de NN:	1	100 %
	Trabajos de Investigación:	1	100 %
	Traslado de Historia:	5	80 %
	Visitas:	1	100 %

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SEVILLA

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	Certificación Madres Comunitarias/Información Beneficios:	1	100 %
	Hogares Comunitarios de Bienestar:	17	88,2 %
	Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI:	7	85,7 %
	Hogares Infantiles - Lactantes y Preescolares:	3	66,7 %

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SEVILLA

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones Derecho de Petición - Información y Orientación	Actas Complementarias:	1	100 %
	Alimentos:	2	100 %
	Custodia y cuidado personal:	3	100 %
	Ejercicio Arbitario de la Custodia:	2	100 %
	Patria Potestad:	1	100 %
	Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA:	1	100 %

9

CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL CZ SEVILLA

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones:	2	100 %
	Maltrato al Ciudadano:	1	100 %
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales:	12	33,3 %
	Mal uso del producto:	1	0 %
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes:	1	0 %
Sugerencias			

PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

The infographic displays eight channels of attention for children and adolescents, arranged in a 2x4 grid. Each channel includes an icon, a title, and a description of availability and services.

 Videollamada Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.	 Llamada en Línea Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. Más contacto telefónico	 Chat ICBF Disponible lunes a domingo, 24 horas al día	 WhatsApp Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular ¿Cómo funciona?
 Solicitudes PQRS Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias	 Puntos de Atención Direcciones regionales y centros zonales	 Ventanilla de Trámites y Servicios Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF	 Oferta Institucional Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

The screenshot shows the ICBF website homepage. At the top, there are several program categories represented by images and text: 'Primera Infancia', 'Infancia', 'Adolescencia y juventud', 'Protección', 'Nutrición', 'Familias y comunidades', and 'Sistema Nacional de Bienestar Familiar'. Below these is a button that says 'Consultar más programas'. Underneath is a section titled 'Enlaces de Interés' (Links of Interest) with a grid of icons and text for various services and systems, including 'Transparencia y Acceso a la Información Pública', 'Rendición de Cuentas ICBF', 'Innovación ICBF', 'Gobierno Digital', 'Normativa Institucional', 'Citaciones', 'Prospección Social (DPS)', 'Centro de Memoria Histórica', 'Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'SMARIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas', 'Colombia Compra Eficiente', 'Función Pública', 'Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)', 'Datos Abiertos', 'Convocatoria No.433 2016 - ICBF Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016', and 'Sistema Único de Información de la Niñez - SUNI'.

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma.



GRACIAS



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**